



CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO



Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

ENTIDAD	REPRESENTANTE	CARGO
ALCALDIA LOCAL	Manuel Calderón Ramírez	Alcalde LOCAL
	Luis Antonio Jaramillo	Referente de Gestión del riesgo
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO IDIGER	Liudmilla Poveda	Gestora Local
SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD ORIENTE E.S.E	Martha Yolanda Ruíz Valdés	Gerente Subred Centro Oriente E.S.E.
	Miguel Ángel López Pérez	Gestor Local
SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL	Pablo Emilio Alayón López	Subdirector Local Santa Fe Candelaria
	Luis Gabriel Cruz López	Gestor Local
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DIRECCION LOCAL DE EDUCACION	Ruth Myriam Cubillos Fuquen	Directora Local De Educación
	Jacqueline Nieto López	Delegada
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA DELEGADO (A) EAAAB	Mauricio Beltrán Rodríguez	Gerente Zona Tres
	Nancy Millán	Gestor Local
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Laura Carvajal	Directora de Servicios al Ciudadano
	Diana Carolina Silva Torres Adriana Jiménez	Gestor Local
POLICIA METROPOLITANA BOGOTA ESTACIÓN E 17	My Melquisedec Rojas Sandoval	Comandante De Policía Estación E17
	Alexander Arboleda	Delegado
DELEGADO DIR SECCIONAL DEFENSA CIVIL	Luis Eduardo Esquivel	Delegado
DELEGADO CRUZ ROJA COLOMBIANA	Claudia Milanés	Coordinadora de gestión del riesgo
	Mónica Yela	Delegada
UNIDAD AMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS – ESTACIÓN B27	Joselin Sánchez	Jefe Estación B 17 Centro Histórico
GESTOR SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	Alix Montes Arroyo	Coordinadora OPEL
	Cindy Geney	Profesional de Gestión Local
REPRESENTANTE CPL	Gloria Johana Martínez	Representante
REPRESENTANTE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	Luis Villa Álzate	Consejero Local

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

CONTENIDO

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción de la localidad y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Movimiento en Masa

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Movimiento en Masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendios Forestales

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios Forestales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Accidentes de Transito

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Accidentes de Transito

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Aglomeraciones de Publico

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Aglomeraciones de Publico

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

ANEXOS

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIDAD Y SU ENTORNO

A.1. Descripción general de la localidad:

Localización Geográfica.

Situada en el sector centro-oriental de Bogotá, la localidad La Candelaria limita en todo su contorno con la localidad Santa Fe. Limita por el norte con la Avenida Jiménez de Quesada y la Avenida Circunvalar; por el oriente con la Avenida Circunvalar (par oriental), carrera 4A Este y carrera 5 este; Rio San Agustín o Quebrada Manzanares y carrera 3ª al sur en gran medida con la calle 6 y 6A y al occidente con la Avenida Fernando Mazuera (Carrera 10ª)

Extensión,

Esta localidad comprende el Centro Histórico de Bogotá. La Candelaria se constituye en la localidad más pequeña del distrito capital. Con una extensión total de clasificación de suelo urbano de 206 hectáreas, ausencia de suelo rural y de expansión; 203, suelo urbano y 3 áreas protegidas o de medio natural del orden Distrital. Su extensión corresponde al 0.12% de la superficie del distrito, encontrándose distribuida en 7 barrios legalizados con 123 manzanas. El uso del suelo en La Candelaria es urbano

Geología y Geomorfología de la localidad:

La localidad se encuentra en la zona del piedemonte de los cerros de Guadalupe y Monserrate, en el tránsito entre éstos y el llano fluviolacustre de la Sabana de Bogotá¹. Teniendo en cuenta la composición litológica, las formaciones rocosas, topografía, suelos y procesos geomorfológicos, se identificaron cuatro unidades geomorfológicas:

Una unidad de superficie plana a suavemente inclinadas de oriente a occidente (pendiente menor de 4 grados) constituida por depósitos fluviolacustres cuaternarios, con predominio de materiales arcillosos. La superficie de esta unidad se encuentra totalmente ocupada por construcciones y vías de estructura en general estable.

Una unidad con pendientes entre 4 y 28 grados, formada por arcillas y areniscas meteorizadas que se expone en áreas no urbanizadas, la unidad presenta inestabilidad y susceptibilidad al transporte de materiales. No obstante, en 90% de esta unidad está cubierta por infraestructura urbana.

Una unidad con pendientes entre 4 y 28 grados, constituida por depósitos coluviales originados por la meteorización y erosión de los cerros originando sedimentos que han sido transportados por el agua y la gravedad depositándose en el pie de los cerros al disminuir la energía de arrastre. Estos materiales coluviales se mezclan con otros de tipo aluvial-torrencial que fueron transportados por el río San Francisco en el extremo nororiental de la localidad. Esta unidad está ocupada también por construcciones e infraestructura urbana estable.

¹ Diagnostico Plan Ambiental Local. 2013-2016.

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

Por último, una unidad con pendientes mayores a 12 grados, que hace parte de la cuenca del Río San Francisco y está ubicada topográficamente encima de las unidades anteriores. Contiene una litología arcillosa alterada y suelos residuales blandos y altamente frágiles.

Población

Según las proyecciones poblacionales del DANE, la localidad de La Candelaria contaba con una población total para 2011 de 24144 y para el año 2014 era de 20140 cifras que indican que la población residente se ha mantenido muy estable. La Población de niños y niñas de 0 a 5 años para el 2011 era de 1509 y para 2014 descendió a 1457.

Según las proyecciones de población del DANE se puede concluir que progresivamente Bogotá está pasando de ser una ciudad de niños y niñas a ser una ciudad de personas mayores situación que no es ajena a la Localidad de la Candelaria, clasificándola como de Envejecimiento alto.

Altitud

La zona más alta de la localidad se encuentra en el sector de San Francisco (Egipto) con una altura sobre de 2740,, en el sector del segundo par de la Avenida circunvalar en sentido norte sur la altura promedio es de 2700, la zona más baja de la localidad se encuentra en la carrera 10 con alturas que van desde 2590 al sur y de 2607 en el cruce de la avenida Jimenez, en centro de la localidad carrera 4 y 5 con calles 11 y 12 la altura promedio es de 2611.

Clima

Tiene una temperatura media de 14 grados centígrados y una humedad relativa media en los meses secos del 69%, la cual varía durante el día en forma inversa con la temperatura del aire. La precipitación media anual de la localidad oscila entre 1.050 mm anuales en el extremo occidental, hasta más de 1.150 mm en el borde oriental, en el sector de El Molino y la Quinta de Bolívar.

De acuerdo con el POMCA del río Fucha, el clima de La Candelaria, presenta dos períodos de lluvias y dos de sequía. El primer período del año es entre enero y febrero, se caracteriza por presentar condiciones de sequía, al igual durante julio y agosto. Los meses de abril y Mayo son lluviosos y los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre son de transición entre condiciones secas y lluviosas. La temperatura media de los períodos lluviosos es de 13,4°C y durante el día oscila entre los 8 y 24°C; durante esta época el cielo permanece con alta nubosidad; los máximos de temperatura se producen entre las 12 del día y la 1 de la tarde y los mínimos entre las 6 y 7 de la mañana. La humedad relativa media de los meses secos es de 69%, la cual varía durante el día en forma inversa con la temperatura del aire; así, la máxima humedad en el día es de 92%, entre las 5 y 6 de la mañana, y la mínima se presenta generalmente entre las 12 del día y 1 de la tarde, con valores de 48%, mientras que la humedad relativa media de los meses lluviosos oscila entre 77% y 79% y alcanza su máxima entre las 5 y 6 de la mañana con 93% y la mínima humedad entre las 12 del día y 1 de la tarde, con 60%. Los impactos asociados a la contaminación del aire, se derivan de la contaminación por fuente móviles y son incidentes directos en enfermedades respiratorias.

Actualmente se debe hacer un nuevo estudio de los factores ambientales aquí descritos, toda

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

vez que la construcción de grandes edificios por las universidades en el área de amortiguación de los cerros orientales, ha cambiado la direccionalidad de la rosa de los vientos, aumentando las temperaturas al interior del centro a su vez con el aumento de la concentración de la contaminación atmosférica y disminución en el porcentaje de húmeda.

Cuerpos de agua

La Red Hidrográfica de la localidad de La Candelaria está conformada por varias quebradas que nacen en los cerros orientales de la ciudad en la localidad de Santa Fe, siendo las más significativas Quebrada Padre Jesús, Quebrada San Bruno, Quebrada Roosevelt.

Sin embargo, son los ríos San Francisco y San Agustín que la corren actualmente por canales subterráneos bajo las Avenidas Jiménez y 6ª, respectivamente los principales cuerpos de agua de la localidad.

El río San Francisco era el límite norte de Bogotá en sus primeros años de fundación. Originalmente era conocido por los pueblos indígenas que habitaban la sabana de Bogotá, como río Vicachá que significa "El resplandor de la noche". Era el río más caudaloso de la región y durante sus primeros siglos, abasteció de agua a toda la ciudad.

Nace en el páramo de Choachí y se extiende desde el Cerro de Monserrate, recibe el caudal de las quebradas San Bruno y Guadalupe y del río San Agustín en el lugar donde se encontraba ubicado el puente Uribe (Hoy es la carrera 13 con calle 6ª), el cual establecía el límite occidental de la ciudad y desemboca finalmente en el río Arzobispo.

El Río San Francisco es alimentado en los cerros por las Quebradas La Grande y El Arrayan. Durante la década de 1930 el río fue canalizado y en su lugar se estableció la Avenida Jiménez. Entre 1999 y 2001 se construyó el Eje Ambiental recuperando el trazado original del río sobre una serie de pocetas, al modo de una gran fuente y como gran sendero peatonal de ladrillo acompañado por el canal del río San Francisco y arborizado con especies de flora nativa como la palma de cera y pimientos muelles.

El río San Francisco es drenado de los cerros de Monserrate y Guadalupe y sus principales afluentes del Río San Francisco, son Las Quebradas El Salitre y Cadillal, Chorrerón, Santa Isabel, Mochón del Diablo, Padre Jesús, Roosevelt y Santo Domingo.

De acuerdo con el POMCA del río Fucha, el río San Francisco es canalizado a través de una tubería a la altura de la Quinta de Bolívar; este colector entrega las aguas al canal San Francisco el cual inicia en el costado sur de la avenida el Dorado, diagonal a la Embajada de los Estados Unidos, recibiendo en su recorrido los drenajes de los canales de los Comuneros, el Ejido, el canal Boyacá y otros sistemas de alcantarillado pluvial.

En su recorrido el río es encauzado a través de un canal a la altura de la carrera 25 con calle 6, continuando su recorrido hasta entregar al Río Fucha aguas abajo de la avenida 68.

El río San Agustín nace en los cerros de Guadalupe y La Peña, esta canalizado en la Av. Sexta de la Localidad, pasa por el costado Norte del Ministerio de Agricultura, es tributario del río Fucha y por recorrer el centro de la ciudad tiene una red combinada de alcantarillado (aguas lluvias y aguas negras) de acuerdo a esta mezcla de aguas se puede considerar

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

como contaminado.

Localidades vecinas.

La Candelaria se encuentra rodeada por La Localidad de Santa Fe, razón por la cual comparten gran parte de la problemática que se presenta en su territorio y recaen mutuamente el impacto de las actividades desarrolladas en la una como en la otra.

A.2. Aspectos socioeconómicos:

Pobreza y necesidades básicas insatisfechas,

Carencia y condiciones de vivienda inadecuadas (1.74%), en la medida en que habita en estructuras como inquilinatos, refugios naturales, carpas, vagones o tiendas, principalmente en las localidades de La Candelaria, Los Mártires, San Cristóbal, Usme y Barrios Unidos; el 3.7% evidencia hacinamiento crítico y entre el 20% y el 25% viven en arriendo.

Aspectos institucionales

Seguridad Ciudadana

La localidad de La Candelaria cuenta con equipamientos de seguridad como Centros de Atención Inmediata: CAI Bolivia, CAI Rosario y una estación de policía, además de esquemas de seguridad de Presidencia, Plaza de Bolívar y carrera 7 quienes son los responsables de brindar toda la atención e intervención a los temas de seguridad en el territorio.

Educativo

En relación con el servicio de educación, se observa que la oferta escolar de los colegios oficiales es suficiente para atender la población escolar estrato 2, que constituye la población objetivo. Cabe destacar que la localidad es sede de 17 importantes centros de educación superior, razón por la cual los estudiantes universitarios constituyen una población flotante de gran magnitud en la localidad, y 2 instituciones educativas oficiales del Distrito.

La población en edad escolar –PEE- concentrada en el 2005 en la localidad de La Candelaria de acuerdo con la información del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, fue de 6.389 (niños y jóvenes entre los 5 y 17 años), equivalente al 0,4% de la PEE del Distrito Capital que ascendía a 1.632.816. Según la estratificación socioeconómica realizada por Planeación Distrital, la localidad de La Candelaria no cuenta con población clasificada en estrato 1. La PEE de estrato 2 representa el 66,3% de la PEE de la localidad y el 0,6% de la PEE de estratos 1 y 2 del Distrito. En el estrato 3 la participación es del 30.2%. En la localidad de La Candelaria se calculó una tasa de analfabetismo para personas de 15 años de más del 2,6%, siendo mayor a la tasa de Bogotá en su conjunto del 2,2%. La demanda de La Candelaria ha sido atendida mediante el mejor uso de la capacidad actual del sistema educativo y subsidios a través de convenios con instituciones privadas. Comparando la oferta oficial de La Candelaria con la PEE de estrato 2 (población objetivo) se observa que la SED cuenta con la capacidad instalada suficiente para atender dicha población, no obstante, existe una franja importante de PEE de estrato 3 que demanda cupo en el sector oficial, presionando la oferta. Al interior de la localidad los barrios que concentran más PEE en al año 2005 los mayores niveles de demanda efectiva fueron en su orden:

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

Santa Bárbara, Belén y Egipto. La Localidad de La Candelaria contaba en el 2001 con 6 instituciones oficiales y 28 no oficiales, con la Ley de integración de colegios públicos del año 2001, los colegios La Concordia, La Candelaria y La Inmaculada, fueron asociados con el nombre de Centro Educativo Distrital La Candelaria.

La población en edad escolar de 5-16 años para la Localidad de la candelaria para el Periodo 2009-2013 es

2009	2010	2011	2012	2013
3941	3790	3706	3625	3563

Fuente: Proyecciones de población del DANE-SDP

Elaboración y cálculos: oficina Asesora de Planeación SED-Grupo de Análisis y Estadísticas

La demanda efectiva del sector educativo oficial para la Localidad Periodo 2009-2013

Tipo colegio				Total demanda	
distrital		Contrato			
2012	2013	2012	2013	2012	2013
3996	3372	130	0	4128	3372

Fuente: Sistema de Matricula de la SED

Elaboración y cálculos: oficina Asesora de Planeación SED-Grupo de Análisis y Estadísticas

IED de la Localidad de La Candelaria

No	Nombre establecimiento	Sede	Nombre Sede	Dirección	Barrio	Jornadas	Niveles
1	COL ESC NAL DE COMERCIO (IED)	B	Quinta Diaz	Cra 3 Este No 9-77	Egipto	Mañana-Tarde	Preescolar-básica Primaria-básica secundaria - Media
2	COL INTEGRADA LA CANDELARIA (IDE)	A	La Concordia	Cra 2 No 14-90	La Concordia	Mañana-Tarde - Nocturna	Básica Primaria-Básica Secundaria-Media
		C	La Inmaculada	Cra 2 No 17-65	Las Aguas	Mañana-Tarde	Preescolar-Básica Primaria

Fuente SED

Salud

En lo referente al sector salud, la localidad de la Candelaria cuenta con dos instituciones prestadoras de servicios de salud públicas; una Unidad Básica de Atención (UBA), y un hospital de segundo nivel Unidad de servicios de Salud Jorge Eliecer Gaitán.

Desde la implementación en la ciudad del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), en La candelaria, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., cumple todas las acciones de intervención al respecto en la localidad; no solo a través de sus equipamientos servicios asistenciales de salud, sino acciones colectivas en las diferentes instancias y con los actores presentes en el territorio.

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

Funcionarios de esta Subred se articulan en las diferentes instancias de participación, con el fin de participar e intervenir en todas las acciones ambientales y demás que de estas susciten.

Organización comunitaria,

Barrios Egipto Alto, Belén Y Santa Bárbara

Esta zona está conformada por los barrios Belén, Egipto y Santa Bárbara. Limita al Norte con Las Aguas, La Concordia y el Centro Administrativo Catedral; al Oriente con la UPZ Lourdes de la Localidad de Santa Fe, al Sur con las UPZ Cruces y Lourdes, también de la Localidad de Santa Fe, y al Occidente con la UPZ Cruces. Según el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, en la Localidad se encuentra barrios de estratos 2, 3 y 4, sin embargo, esta zona es la única de la Localidad donde predomina el estrato 1 según sus habitantes.

Ésta es la zona de la Localidad más afectada e impactada por acciones de ordenamiento territorial (proyecto de recuperación del centro), de gran importancia para la Administración Distrital y que se relacionan con la construcción de la Avenida Los Comuneros, que generó problemas de desarraigo y desplazamiento de la problemática de la calle del Bronx, por tener condiciones similares de consumo (vivienda y alimentación día) a las de su antiguo lugar de asentamiento, esta zona se convierte en receptora de la población disgregada del cartucho, incrementando la problemática social y profundizando las difíciles condiciones de vida de los habitantes. Igualmente, en la medida en que presenta condiciones favorables para poblaciones con deficientes ingresos económicos, es una zona receptora de población en situación de desplazamiento forzado (víctimas del conflicto, indígenas, inmigrantes)

El mayor porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas se refleja en esta zona, donde predominan las condiciones de hacinamiento, la antigüedad de las viviendas con servicios públicos deficientes, la población con alta dependencia económica, y altos índices de inasistencia escolar relacionados con los bajos ingresos económicos. La persistencia de inquilinatos y el hacinamiento, han propiciado, en algunos casos, un tipo particular de prostitución en los mismos espacios donde se vive; en éstos se recrean juegos de cartas donde se apuestan niñas y jóvenes de una misma familia.

La violencia intrafamiliar, la delincuencia juvenil y el fenómeno pandillas que se presentan en esta zona se han incrementado con el desplazamiento de los habitantes de calle de la antigua Calle del Bronx y San Bernardo. Los bajos niveles de escolaridad están relacionados en alguna medida con la situación de desnutrición y malnutrición que se genera debido a que las familias pueden acceder a la canasta básica.

En esta zona se evidencian prácticas de cuidado de la salud basadas en creencias y mitos de la cultura tradicional popular, donde se prefiere recurrir a mecanismos alternativos como la consulta a teguas, yerbateros, sobanderos y parteras, lo que en muchos casos dificulta llevar a cabo las campañas de promoción y prevención. Las condiciones desfavorables del medio ambiente se evidencian en la precaria disposición de excretas, el inadecuado manejo de las basuras y el descuido y abandono de mascotas, así como la escasez de espacios recreativos. El perfil de protección de esta zona está dado por el fuerte sentido de pertenencia por parte de la población joven de los barrios de Belén y Egipto, el cual se sustenta en su significado como patrimonio histórico y se organiza en torno a propuestas culturales.

Se han logrado constituir tres juntas de acción comunal como son JAL de Santa Bárbara, JAL

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

de Egipto y JAL de Belén quienes velan por los intereses de la población de sus respectivos barrios y articulan a las entidades estatales y la comunidad y son elegidos por los habitantes del barrio.

Concordia, Egipto Bajo – Aguas

Sus habitantes han vivido allí por generaciones a lo que les permite identificar sus casas por apellidos. Limita al Norte con la UPZ Macarena, al Oriente con la UPZ 96, Lourdes, las dos de la Localidad de Santa Fe, al Sur con los barrios Belén y Egipto, y al Occidente con el Centro Administrativo. Se caracteriza por su fuerte tradición oral y por ser un lugar en donde viven librereros y artesanos con un fuerte arraigo, y sentido de pertenencia.

Igualmente se presenta una naciente explotación turística Local, con “Cocheros” y Guías que se ubican en la noche, en la parte baja de la Localidad. Los aspectos que evidencian el perfil de deterioro de esta zona, están relacionados con que la mayoría de los casos la tendencia de la vivienda se da bajo la forma de arriendo. Además, la situación de desempleo, subempleo y empleo informal de artesanos y librereros genera bajos niveles de ingreso, acceso inadecuado a la canasta básica y pobreza. Otro condicionante son los problemas de medio ambiente evidenciados en los altos niveles de contaminación auditiva y ambiental, producto del tránsito vehicular; el anticuado e inadecuado manejo de excretas y aguas lluvias, el mal manejo de basuras, la débil cultura de manejo de mascotas y el deterioro de los pocos parques y escenarios deportivos.

La alta población flotante, a su vez, hace evidente la insuficiente infraestructura física y equipamiento urbano para atenderla y agudiza la problemática medio ambiental. En el perfil de protección se identifica un gran sentido de pertenencia y respeto por la tradición, así como una red consolidada de artesanos y librereros que ha promovido la especialización de la oferta cultural. El eje ambiental de la Avenida Jiménez de Quezada y el Transmilenio, las ferias artesanales, del libro y la explotación del turismo local, son percibidas como fortalezas locales.

Se han logrado constituir dos juntas de acción comunal como son JAL de Concordia y JAL de Egipto (misma de Egipto Alto) quienes velan por los intereses de la población de sus respectivos barrios y articulan a las entidades estatales y la comunidad y son elegidos por los habitantes del barrio.

Centro Administrativo, Catedral

Es la zona principalmente no residencial de la Localidad, que en contraste recibe diariamente una cantidad aproximada de 500.000 visitantes y que tiene dos relaciones de uso diferentes en el día y la noche, dado que en el primer caso recibe trabajadores, estudiantes y transeúntes de paso y en la noche es el lugar de la oferta cultural y bohemia que la caracteriza.

Esta es la zona de mayor afluencia de población flotante, si se tiene en cuenta que es precisamente aquí donde se ubica el mayor número de oficinas, ministerios y universidades entre otros, lo que ha promovido que exista una oferta cultural rica y variada. Paralelamente, el sector comercial se ha consolidado y organizado; sin embargo, existe una fuerte ocupación del espacio público por los vendedores informales y artesanos provenientes de la parte alta de la Localidad y de otras Localidades, y su infraestructura física y equipamiento urbano no es suficiente para atender una alta población flotante.

En el aspecto ambiental se encuentran deficiencias como: el anticuado e inadecuado manejo de excretas y aguas lluvias, el inadecuado manejo de basuras y la débil cultura de manejo de mascotas, los altos índices de contaminación auditiva y ambiental debidos al tráfico vehicular y la confluencia de visitantes al centro administrativo de la capital.

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

Torres Jiménez De Quesada, La Nueva Santafé Y Demás de Propiedad Horizontal

La Candelaria cuenta con un número significativo de urbanizaciones y edificaciones reguladas por la propiedad horizontal, cuyas características residenciales determinan formas de relacionamiento con la localidad y percepciones con relación a sus necesidades y problemáticas. Con respecto al conjunto de apartamentos unifamiliares de la Nueva Santa Fe de Bogotá, inmerso en el Barrio Santa Bárbara. Cuenta con estructuras de vivienda moderna, nueva y atractiva, con una buena cobertura de servicios públicos. Esta zona corresponde al estrato 4.

Esta zona es habitada principalmente por matrimonios jóvenes profesionales y empleados que hoy enfrentan una situación en la que el aumento del gasto en servicios públicos y administración ha desmejorado su capacidad de acceder holgadamente a la canasta familiar. Sus habitantes desarrollan sus actividades de producción y consumo en otros lugares de la ciudad. Al presentar un comportamiento socioeconómico atípico en relación con el de sus vecinos inmediatos, se presenta el riesgo de ser una población vulnerable frente a la inseguridad. Dados los bajos niveles de participación comunitaria, no son bien conocidas las condiciones de aseguramiento.

servicios públicos (cobertura, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.),**Residuos Sólidos**

En el año 2009 se elabora el diagnóstico de la generación y manejo de los residuos sólidos de La Candelaria, se tomó como guía la “metodología para la elaboración del plan de gestión Integral de residuos sólidos” del decreto número 1505 de 2003 del Ministerio de Ambiente. En el “Diagnóstico del componente Técnico”, se realiza todo el proceso metodológico establecido en el RAS-2000, para hacer la “caracterización” de los residuos sólidos que generan los diferentes usuarios del servicio, en función de los estratos socioeconómicos y se calcula el índice de generación per cápita y el tipo de residuos que aporta cada uno de éstos estratos. Con información suministrada por la UAESP, se realizaron las estimaciones sobre la cantidad total de residuos promedio mensual que se generan, discriminando el porcentaje que se “recupera” y la cantidad que se lleva al relleno sanitario de Doña Juana, tomando un periodo anual entre julio de 2009 y junio de 2011.

Tabla 1. Residuos sólidos en la Localidad La Candelaria

Residuos sólidos	viviendas	7765
	Total de usuarios servicios de aseo	10296
	Usuarios Multiusuarios	2641
	No de usuarios potenciales	4307
	Frecuencia de recolección	3 veces por día, todos los días: Concordia, Centro Administrativo, Catedral, y Aguas Lu,M,Mi: Belén, Egipto y Santa Bárbara
	Cantidad total de residuos sólidos recolectados al mes	1573 toneladas
	Cantidad de residuos percapita	0.1527 toneladas
	Residuos recogidos y llevados al relleno sanitario	1390 toneladas
	Residuos reciclados	183 toneladas
	Peso específico de los residuos	235,4 Kg por metro cubico
	% de residuos generados por residentes	20%
	% de residuos generados por usuarios no residenciales	80%
	Fracción de residuos aprovechables recogidos respecto a la cantidad total de residuos presentados	11,66%

Fuente: Fundación SULA, 2009

Fecha de elaboración:
09-09-2017Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

En el 2016, a través de la articulación institucional se lograron recuperar puntos de acumulación de residuos en la localidad (Av. Comuneros, Av. Presidencial, Barrio Egipto), entre otros; también a través de las acciones coordinadas de la Comisión Ambiental Local se dirigieron las acciones a medidas sancionatorias en lo que respecta a la inadecuada disposición de residuos por medio del comparendo ambiental.

Aguas de Bogotá, siendo el operador de aseo y recolector en el territorio, provee de sus servicios de limpieza para la localidad, adicional a esto, sensibiliza a los habitantes del sector, en lo relacionado a: horarios y puntos de recolección.

Por otra parte a través de la intervención de la Secretaria Distrital de Ambiente, se ha logrado la apropiación social al territorio a través de acciones comunitarias para el impacto y la educación ambiental en el territorio; para tal fin y con la participación de Aguas de Bogotá, UAESP, Subred Centro Oriente se lograron intervenciones en centros educativos, casas comunitarias e instituciones del orden público para la educación y sensibilización frente a la disposición adecuada de residuos y comparendo ambiental.

La disposición inadecuada de residuos en la localidad en rondas, quebradas y zonas urbanas en la problemática más demarcada en La Candelaria, sin embargo, la participación institucional ha sido de gran relevancia para el cambio ambiental en la localidad.

Acueducto y Alcantarillado

En términos generales la Candelaria posee buena cobertura de los servicios públicos domiciliarios, aunque algunas de sus redes han estado en proceso de renovación debido a su antigüedad. El primer sistema de acueducto y alcantarillado con el que contó la ciudad se originó en la zona correspondiente a esta localidad. Según estadísticas del DANE para el año 2005, el 98,7% de las viviendas de la localidad de La Candelaria tienen conexión al Acueducto y al Alcantarillado.

Gas Natural Domiciliario

Según estadísticas del DANE para el año 2005, el 38,8% de las viviendas de la localidad de La Candelaria tienen conexión a gas natural, porcentaje bajo con relación a otras localidades que alcanzan el 71,9% como en el caso de Teusaquillo o del 66.3% como en el caso de Barrios Unidos.

Energía Eléctrica

Según estadísticas del DANE para el año 2005, el 99,3 % de las viviendas de la localidad de La Candelaria tiene conexión a Energía Eléctrica

Telecomunicaciones

Según estadísticas del DANE para el año 2005, el 82,7% de las viviendas de la localidad de La Candelaria tiene servicio telefónico.

Internet

La mayor parte de comunidad que reside y desarrolla actividades comerciales, académicas o de entretenimiento cuenta con el servicio de internet, sin embargo, no se cuenta con una estadística oficial disponible.

A.3. Actividades económicas:

Aspecto Económico

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

A pesar del tamaño de la Candelaria, por su carácter funcional histórico de Centro Administrativo Nacional y Distrital, es sede de un número considerable de instituciones gubernamentales, culturales, religiosas, educativas, financieras y comerciales, con una amplia gama de actividades económicas, predominando el sector terciario de la economía. El pequeño y mediano comercio, así como la actividad financiera se centran en un sector específico ubicado sobre la carrera 7ª entre calles 11 y 14 y por la Avenida Jiménez entre carreras 3ª y 10ª. Las entidades con actividades o ubicación cultural alcanzan un gran porcentaje en la localidad de La Candelaria y son generadoras de un gran número de empleos, sin embargo, son las empresas del sector público que no prestan directamente servicios culturales, incluyendo las distritales, pero de manera principal las del gobierno central las que más aportan en la generación de empleo. Otros importantes generadores con asiento en el Centro Histórico son las universidades.

Las actividades comerciales del Centro Histórico están caracterizadas por la presencia de pequeñas empresas dedicadas a la venta o comercio de bienes o servicios al consumidor. Existen muy pocos grandes supermercados o almacenes y ninguna industria y algunas sucursales bancarias. La Candelaria es generadora de empleo en su parte comercial, principalmente no calificado, aunque existen algunos núcleos de personal especializados en banca, comercio y otras actividades de servicio. La localidad de La Candelaria según estudios realizados no se percibe como un centro para inversiones comerciales, sino como un área de atractivos culturales o de esparcimiento, o como centro de estudio o consulta.

A.4. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente

Durante los meses secos las unidades geomorfológicas constituidas por pendientes de moderadas a fuertes, taludes y suelos con poca cobertura de infraestructura urbana, presentan una estabilidad buena, aunque la lluvia puede causar escurrimiento difuso leve.

En los meses lluviosos la dinámica de las unidades geomorfológicas es completamente opuesta, aumentando las probabilidades de pequeños deslizamientos principalmente en los taludes de la Avenida Circunvalar.

Dentro de esta unidad de pendientes superiores a 12 grados, aparecen algunas construcciones dispersas, la mayoría institucionales y vías de oriente a occidente. Esto aumenta las condiciones de inestabilidad en algunos sectores por los cortes adelantados para la construcción de las banquetas. Por lo tanto, se debe realizar un drenaje superficial más eficiente de banquetas y taludes, así como la implantación de barreras y coberturas vegetales y en algunos sitios de gaviones de piedra enmallada, con el fin de estabilizar los taludes.

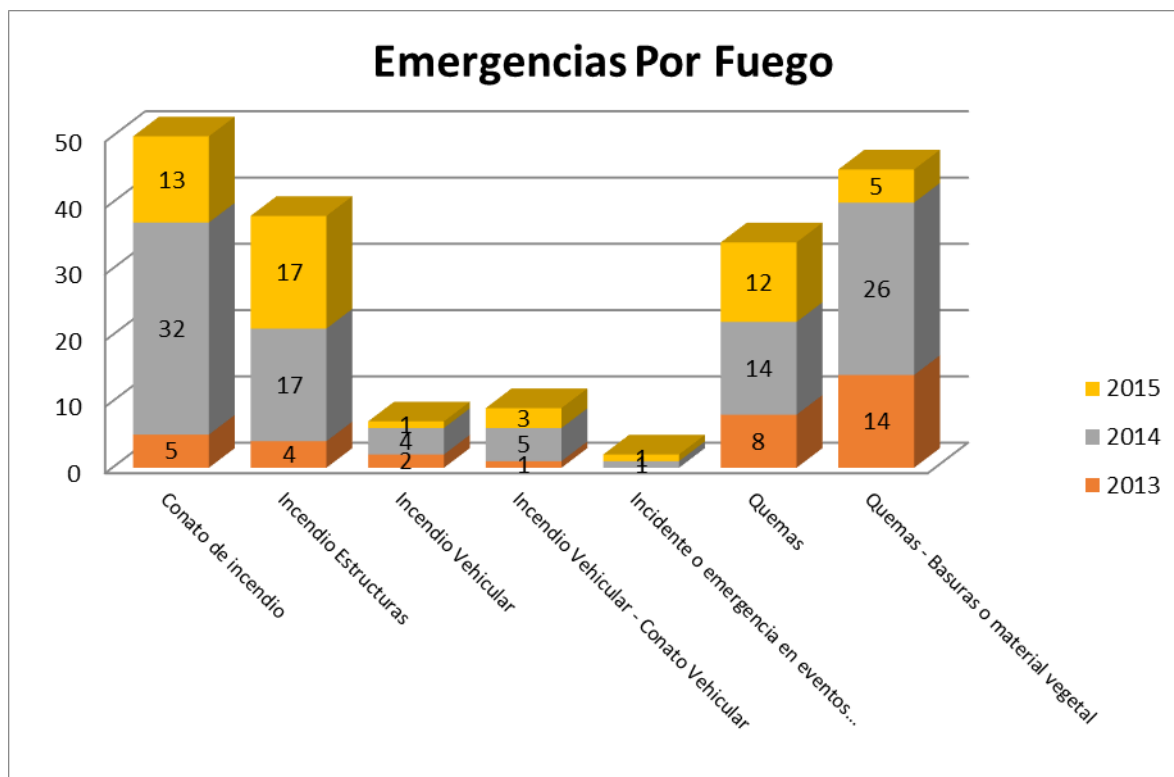
Por otra parte, los taludes de las dos calzadas de la Avenida Circunvalar por ser vías de carácter Distrital su mantenimiento esta a cargo del IDU, y la administración local solo podría adelantar seguimiento y requerir a la entidad competente en este caso el IDU.

Durante los periodos de lluvia, el agua de escorrentía se discurre casi por todas las calles debido a que la localidad se encuentra ubicada sobre una pendiente. Esto ocasiona avenidas torrenciales transitorias que dificultan el tránsito peatonal, dado que las alcantarillas se tornan insuficientes para captar las lluvias².

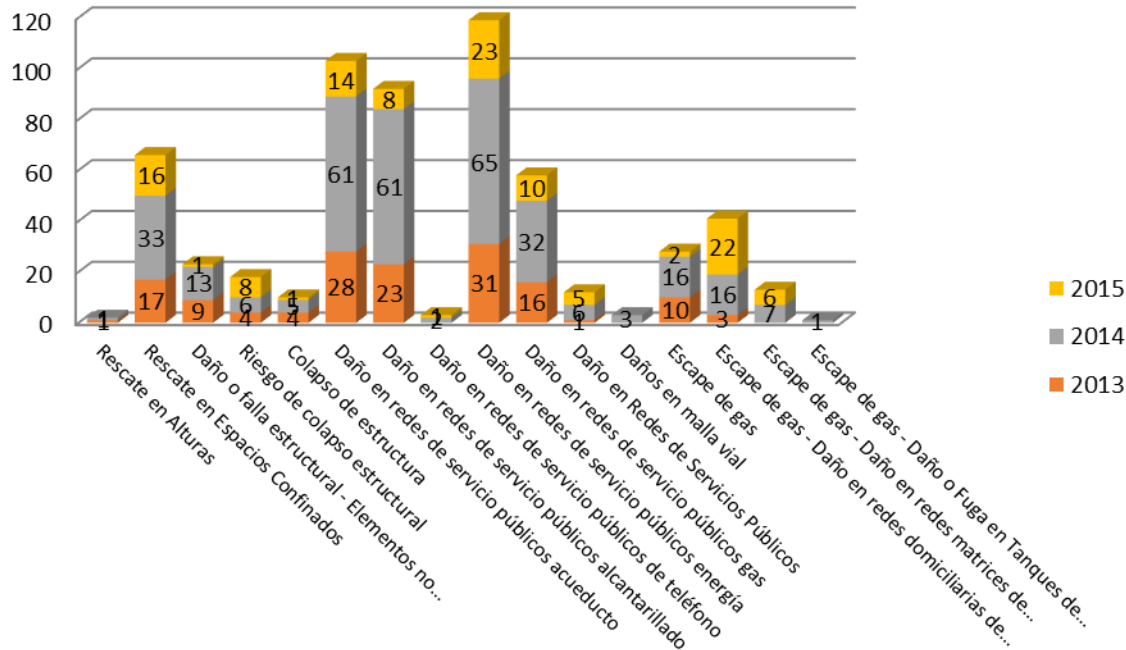
² Diagnostico Local de Participación Social Localidad de La Candelaria 2010-2011. Hospital Centro Oriente

Dentro de la zona urbana consolidada y con base a los reportes existentes en el SIRE donde se registra los eventos que representaron una situación de emergencia que activó el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC, se puede confirmar que cada una de las entidades integrantes del CLGR-CC cumplió con los protocolos del PIRE de la localidad y del PEB, garantizando la atención de la comunidad afectada.

A continuación, se relaciona los eventos SIRE que se presentan con mayor frecuencia en la localidad y generados en el periodo 2013 a 2015



EVENTOS EN EDIFICACIONES Y POR REDES



De las cifras anteriores se concluye que se tienen 12 principales emergencias que se presentan con mayor frecuencia en la localidad, ordenadas de mayor a menor se presentan a continuación:

1. Daño en redes de servicio públicos energía
2. Daño en redes de servicio públicos acueducto
3. Daño en redes de servicio públicos alcantarillado
4. Quemas - Basuras o material vegetal
5. Escape de gas - Daño en redes matrices de servicio públicos gas
6. Escape de gas - Daño en redes domiciliarias de servicio públicos gas
7. Rescate en Espacios Confinados
8. Incendios incipientes
9. Incendio Estructuras
10. Elementos no estructurales en riesgo de caída
11. Riesgo de colapso estructural
12. Colapso de estructura

Los eventos anteriores son evidencia del estado de la infraestructura en la localidad, ya que se trata de redes y edificaciones muy antiguas la mayoría de ellas con mal mantenimiento o cuyos periodos de reposición como lo son las redes de alcantarillado y acueducto vencidos hace ya varios años

Las emergencias atendidas por colapsos estructurales y por caída de elementos tienen una alta probabilidad de aumentar su frecuencia teniendo en cuenta la edad de las edificaciones, la falta de mantenimiento y los fuertes periodos de no lluvias seguidos por fuertes precipitaciones,

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

lo cual genera un fracturamiento y alteración severa en la estructura de las inmuebles, muchas de ellas habitadas por niños y adultos mayores con altos índices de ocupación varias de ellas.

Las redes de servicios público, de acueducto y alcantarillado son bastante antiguas en la localidad y como lo muestra la estadística sus fallas son las de mayor frecuencia en presentarse con las respectivas infiltraciones en los suelos y bases de vías y vivienda, lo cual afecta negativamente y en gran manera las vías y predios vecinas donde se presentan se han reportado fenómenos de erosión subterránea a causa de estos eventos.

Debido a las constantes reparaciones en la infraestructura de servicios, las redes de gas públicas se ven afectadas por estos trabajos presentándose rupturas y escapes frecuentes, la falta de mantenimiento en predios privados también aunado a la falta de mantenimiento de las redes de gas domiciliarias también son muy frecuentes y pueden tender a aumentar debido a las condiciones actuales de algunos predios. Estas amenazas y la vulnerabilidad de la población residente y flotante nos entregan un riesgo alto dentro de la localidad por escape de gas.

La localidad La Candelaria cuenta con varios predios con Sistemas de transporte Vertical que dada la antigüedad de las edificaciones en la actualidad no dan cumplimiento a la normatividad vigente y los que han sido repontecializados y que técnicamente podrían estar dando cumplimiento a la normatividad, sus administradores no han iniciado el proceso de certificación con una de las empresas avaladas con la ONAC.

En la actualidad de 42 sistemas de transporte vertical inspeccionados tan solo uno tiene su certificación al día, los demás no cuenta con él, de estos el 60% no hay certeza de la calidad de los elementos mecánicos, por no contar con documentación que soporte su calidad, debido a esto los antecedentes técnicos han sido entregados a la inspección de policía de Santa fe, para que esta inicie las querrella a que haya lugar.

VULNERABILIDAD Y RIESGOS

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital, se abordará la Gestión Integral de Riesgos, a través de un Programa que busca reducir la amenaza del entorno y la vulnerabilidad ciudadana y del territorio frente a eventos de emergencia e impactos generados por efecto del cambio climático. Va dirigido a la prevención de riesgos a través de la intervención integral del territorio en riesgo inminente, fortalecer las capacidades de las comunidades, para reducir su vulnerabilidad e incrementar su resiliencia y el fortalecimiento de las entidades en la Gestión del Riesgo y el cambio climático, busca la apropiación social y cultural del riesgo público mediante la formación de una ciudadanía responsable que plantee medidas preventivas para el entendimiento y manejo de las condiciones que afectan sus entornos y a la vez mejore la capacidad de respuesta ante la ocurrencia de un evento y contemple medidas autogestionadas para su recuperación.

En la localidad de La Candelaria existen varios factores causantes de riesgo ambiental como es la amenaza por fenómenos de encharcamiento de vías, arrastre de material por efecto de fuertes precipitaciones favorecidos por las altas pendientes y geometrías de calles que aceleran la velocidad de flujo y aumentando la energía de transporte de material.

Colapsos estructurales de edificaciones por falta de mantenimiento, las cuales han aumentado

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

su amenaza debido al efecto de vientos con velocidades y o combinación de lluvias cortas que se vienen generando debido al cambio climático

Aunque en el territorio no contamos con zonas rurales, si se encuentran relictos entre los ejes de la avenida circunvalar, confluencia de las quebradas a los canales de la ciudad que junto con las zonas boscosas del límite oriental con la Localidad de Santa fe se constituyen en áreas con alta vulnerabilidad de incendio forestal debido al fenómenos del niño y/o veranos intensos debido al cambio climático.

Un factor adicional lo constituyen las amenazas antrópicas y tecnológicas generadas por la misma comunidad o por la infraestructura misma de la localidad como lo son, la ausencia de elementos de las redes de servicios público, tapas de cajillas, de pozos de inspección, tapas de cajas de inspección, postes con pérdida de verticalidad, el colapso de antiguas canalizaciones los cuales generan fenómenos de hundimiento y la disposición inadecuada de residuos sólidos en diferentes sectores de la localidad generando colapso de las redes de alcantarillado además de los efectos para la salud de la población.

Además de los riesgos y vulnerabilidad ambiental ocasionados por el hombre al sistema físico natural mencionados anteriormente sobre el recurso hídrico y el aire. Se presentan otros riesgos ambientales en lo localidad: La falta de una cultura ambiental en los habitantes de la localidad generan una disposición inadecuada de residuos sólidos, en los Barrios Belén, La concordia, las Aguas y Santa Bárbara donde se presentan focos o acumulación de basuras en vías y andenes. Adicionalmente, información proporcionada por los vecinos de Belén, indican que los habitantes emplean las alcantarillas de aguas lluvias para botar basuras domiciliarias, y en época de lluvia, la disponen sobre las vías para que las aguas que corren las arrastren en la dirección de la pendiente.

A consecuencia de la mala disposición de los residuos sólidos, en la localidad se presentan riesgos biológicos por presencia de artrópodos y roedores; existen factores que propician la presencia de estos en algunas zonas de la localidad, como es el estado de deterioro en que se encuentran algunas viviendas de la misma, dada su antigüedad y la demora en la ejecución de obras en predios desocupados en el sector de la Avenida Los Comuneros que atraviesa la localidad.

El problema por el mal manejo de los residuos sólidos se evidencia en los barrios Santa Bárbara, La Concordia, Belén, La Aguas, La Catedral y en la plaza de mercado la Concordia.

En relación con la vulnerabilidad y amenaza ambiental en la localidad, la población considera en diferentes encuestas que la principal amenaza ambiental es la mala disposición de las basuras o residuos sólidos.

La localidad de la Candelaria, al ser sede de importantes entidades de orden Distrital y Nacional se constituye en punto crítico en cuanto a seguridad pública, por ser La Plaza de Bolívar escenario cultural reconocido en la idiosincrasia de la ciudad se ha constituido en el lugar por excelencia para el desarrollo de actividades culturales y de expresión popular generando aglomeraciones de diversa complejidad que llega a albergar hasta 30.000 personas con la generación de riesgos típicos de estos eventos.

Se presenta amenazas de colapsos estructurales por falta de mantenimiento, o por movimientos sísmicos teniendo en cuenta que la localidad está clasificada dentro de una zona

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

Localidad De la Candelaria	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
----------------------------	---

de alto riesgo por actividad sísmica, aumentado la vulnerabilidad por la edad de la mayoría de las construcciones de la zona histórica de la localidad y las modificaciones estructurales realizadas por sus propietarios muchas de ellas hechas de manera antitécnica.

La localidad se encuentra en una zona de media pendiente caracterizada en el pasado por corrientes de alta velocidad y de avenidas torrenciales periódicas controladas por los periodos de lluvia y no lluvia, esta expresión morfológica fue alterada por la construcción de ciudad generando superficies duras impermeables y encausando las quebradas a través de canales subterráneos que conducen el agua directamente a la cuenca del Rio Fucha.

Como consecuencia de esto no solo se generó una modificación en el flujo de las aguas superficiales sino que también se modificó el comportamiento hidrogeológico de la zona tanto de las aguas sub-superficiales como de las aguas subterráneas las cuales al ya no tener su vías naturales ahora son represadas por las estructuras artificiales generando sobre presiones en periodos de lluvias y profundización del nivel freático en periodos de no lluvia, en rangos mucho más amplios que los que se tenía de manera natural, esto genera inestabilidad de las construcciones tanto de edificios como de vías y son los hundimientos diferenciales que hoy se observan en diversos lugares de la localidad y fenómenos de encharcamiento durante los periodos de lluvias.

La diversidad de escenarios de riesgo que se presentan en la localidad de La Candelaria como son colapsos estructurales en edificaciones, redes de servicios público y canales, robo de elementos sellantes de cajas o pozos de inspección, encharcamientos, arrastre de materiales por lluvia en calles, aglomeraciones, dinámica de la localidad entre otros.

La localidad de La Candelaria por encontrarse en una zona de ladera y presentar casas antiguas, ha generado evento de emergencia principalmente; por colapso de muros de carga y mampostería, caída de árboles, colapsos de cubiertas e incendios por instalaciones anti-técnicas.

Fecha de elaboración: 09-09-2017	Fecha de actualización: 05-03-2018	Elaborado por: CLGR
-------------------------------------	---------------------------------------	---------------------

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Escenarios de riesgo asociados con origen socio-natural	<p>a) Encharcamiento:</p> <p>Barrio Santa Bárbara: Calle 9 con calle 6A, como producto de los residuos que bajan desde la calle 6 Encharcamiento antigua calle 12 D Bis con carrera 3.</p> <p>b) Incendio Forestales</p> <p>Cerros Orientales: incendios forestales presentados en los cerros orientales (ejemplo evento de año 2016 y 2008 que obligo la evacuación de la comunidad residente, visitante y trabajadores), donde se generan gases de combustión, material particulado que por acción de los vientos afectan la población de la Candelaria.</p>
Esto Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<p>a) Movimientos en masa</p> <p>Barrió las aguas avenida circunvalar con quebrada padre de Jesús cerca de la Media Torta.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Aglomeraciones de público</p> <p>Fiesta de Epifanía y Reyes Magos: evento que implican aglomeración de público dentro del decreto 599 de 2013</p> <p>Plaza Bolívar: desarrollan eventos que implican aglomeración de público dentro del decreto 599 de 2013</p> <p>Escenario al aire libre de la Media Torta: desarrollan eventos que implican aglomeración de público dentro del decreto 599 de 2013</p> <p>Chorro de Quevedo: generación de eventos culturales desarrollados por diferentes actores entre ellos universidades, talleres de teatro y actores callejeros entre otros</p>

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

Localidad De la Candelaria	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
----------------------------	---

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Riesgo asociado con tránsito y transporte	<p>Accidentes de Transito</p> <p>Volcamiento en el rompoy de la carrera 9 con calle 6ª</p> <p>Avenida Comuneros alto riesgo de accidentes por exceso de velocidad.</p> <p>Avenida Circunvalar a la altura de la calle 12 F, por curva cerrada, por exceso de velocidad se ocasiona volcamientos y salida de los vehículos de la vía .</p>
---	---

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Patrimonio Histórico	<p>Patrimonio Cultural: Debido a que su construcción data desde el siglo XVI presentan un alto riesgo por daño estructural e incendios estructurales.</p>
----------------------	---

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios
--

--	--

Fecha de elaboración: 09-09-2017	Fecha de actualización: 05-03-2018	Elaborado por: CLGR
-------------------------------------	---------------------------------------	---------------------

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**Escenario de riesgo por Movimientos en Masa****Avenida Circunvalar (Alcaldía Local)**

Para la construcción de las calzadas de la avenida circunvalar se ejecutaron taludes de corte y de relleno, los cuales debido a las características litológica del sector generaron zonas inestables cuya inestabilidad fue acentuada por el mal manejo de las aguas de escorrentías y la escasa cobertura vegetal, así como la existencia de individuos arbóreos no propios para el terreno.

1. En la actualidad tenemos dos áreas puntuales donde se observan evidencias del fenómeno de remoción de masa, ubicadas en el par vial sur norte de la Avenida circunvalar en el área de influencia de la Quebrada Padre De Jesús, sectores que ya tienen antecedentes de este fenómeno en los años 2008 y 2009. En estos años se presentó el fenómeno de remoción de masas que obligo al cierre total de la vía y al diseño y construcción de obras geotécnicas de contención de talud de corte y de relleno.

Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
Alcaldía Local e IDIGER

Escenario de riesgo por incendio forestal

2. Históricamente en épocas de verano se incrementan los incendios forestales, deteriorando el ecosistema. En los cerros Orientales se ha generado estos tipos de eventos en la zona de reserva forestal, y por influencia de los vientos los gases de combustión y material particulado son arrastrados, afectando la calidad del aire de la Localidad de La Candelaria, obligando a la evacuación parcial o total de la localidad.

Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
Bomberos, IDIGER, SDA, SDS y Alcaldías locales Candelaria y Santa Fe

Escenario de riesgo por tránsito de vehículos

3. Los accidentes de tránsito es un perjuicio ocasionado a una (s) persona (s) o bien material, en un determinado trayecto, debido a factores externos e imprevistos que contribuyen la acción rigurosa, negligencia o irresponsable de un conductor, pueden ser por fallas mecánicas repentinas, condiciones ambientales desfavorables, cruce de animales durante el tráfico o la caída de árboles por fuertes vientos.

Usualmente esta accidentalidad puede estar acompañada de otros factores como corresponsabilidades como pueden ser; falta de señalización adecuada, carencia de iluminación en algunos trayectos, mala construcción de las avenidas., alta velocidad,

Fecha de elaboración:
09-09-2017

Fecha de actualización:
05-03-2018

Elaborado por: CLGR

Localidad De la Candelaria	Caracterización General de Escenarios de Riesgo	
	<p>falta de responsabilidad al manejar (conducir en estado de embriaguez, distractores como el celular, conducir con exceso de velocidad, entre otras).</p> <p>En la localidad se cuenta con vías en alta pendiente que favorecen la ocurrencia de accidentes por exceso de velocidad que ha involucrado desde choques simples hasta volcadura de vehículos, también se tiene el problema de cruce viales donde los conductores ignoran la señalización generando choques y arrollamiento de peatones.</p> <p>En los pares viales de la Avenida Circunvalar, debido a las pendientes y bermas se presentan accidentes de implican desde choques simples hasta volqueos y salida del vehículo de las calzadas cayendo por los taludes varios metros.</p> <p>Los puntos con mayor accidentabilidad se encuentran los siguientes:</p> <p>En la localidad de la Candelaria se tiene identificados 6 puntos de alta accidentalidad como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carrera 10ª. Entre calle 6ª y Av Jiménez (congestión transito carril mixto) 2. Volcamiento de la carrera 9ª. Con calle 6ª 3. Calle 7ª. Entre carrera 3ª este y la Cra 7ª. 4. Av. Circunvalar por exceso de velocidad 5. Calle 10ª. Entre carrera 3ª. Este y Cra 1ª (riesgo por volcamiento y accidentalidad por adoquín) 6. Accidentes de tránsito por excesos de velocidad en vías con pendientes pronunciadas carrera 9ª. Y 10ª. y curvas cerradas y falta de señalización y reductores de velocidad. 	
	<p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): Bomberos, SDM</p>	
4	<p>Escenario de riesgo por aglomeraciones</p> <p>La localidad de la Candelaria se ha caracterizado históricamente como una localidad donde se adelanta gran variedad de eventos culturales en diversos escenarios.</p> <p>Podemos dividir estos eventos en dos grandes grupos: uno en escenarios abiertos como la Plaza de Bolivar donde se desarrollan los eventos con mayor aforo, la mayoría de ellos clasificados según los criterios del Decreto 599 de 2013 como de alta a media complejidad evaluados por el sistema SUGA y controlados desde un PMU central del cual la alcaldía local se constituye en una institución más dentro de la toma de decisiones. Cuando la clasificación del evento es de baja complejidad la disponibilidad y viabilidad del evento es definida por la Secretaria Distrital de Gobierno que administra la Plaza de Bolívar, dentro de esta categoría se debe también considerar el escenario al Aire Libre de la Media Torta el cual es administrado por la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte.</p> <p>Otro escenario lo constituye los recintos cerrados como auditorios, teatros, Conchas acústicas de universidades, los cuales desde la normatividad vigente deben contar con un plan de emergencia evaluado y conceptualizado desde el IDIGER.</p>	
Fecha de elaboración: 09-09-2017	Fecha de actualización: 05-03-2018	Elaborado por: CLGR

Localidad De la Candelaria	Caracterización General de Escenarios de Riesgo	
	<p>Un escenario especial de aglomeración lo constituye la Fiesta de Reyes magos y epifanía, que se celebra todos los años en la primera semana de enero en el Barrio Egipto utilizando la carrera 3 este entre calle 10B y calle 7, este es un evento clasificado como de alta complejidad de responsabilidad de la Alcaldía Local de la Candelaria quien adelanta la elaboración del Plan de Emergencia y Contingencia con su Plan de Manejo de Trafico que son evaluado por el SUGA y durante su desarrollo supervisado por un PMU Distrital.</p> <p>La fiesta contiene un carácter religioso por la celebración de la Fiesta de Reyes Magos con más de un siglo de historia, en el cual se involucra por Acuerdo Local a la comunidad del Barrio Egipto el aforo promedio de los tres días del evento es de 21.000 personas con una tarima donde se presenta actividades culturales y artistas de carácter local y distrital, también se dispone de un promedio de 150 carpas para vendedores de alimentos fríos y calientes y un atractivo especial como la comercialización de la chica como bebida ancestral.</p> <p>Teniendo en cuenta el impacto que genera este evento y que está a cargo de la administración local se considera que se debe priorizar este escenario.</p> <p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): IDIGER, Alcaldía Local, Bomberos, Policía,</p>	
5.	<p>Escenario de riesgo por encharcamientos</p> <p>Aunque en la localidad de la Candelaria predomina las calles y carrera con cierta pendiente, en la actualidad se está presentando fenómenos de encharcamiento causado por diferentes factores; entre ellos taponamiento de sumideros por residuos, posiblemente mal diseño de los sistemas de drenaje pluvial.</p> <p>Este fenómeno se ha venido acentuando debido al cambio del régimen de lluvias ligeras a moderadas de larga duración a lluvias fuertes a muy fuertes de corta duración que generan grandes caudales que discurren por las vías arrastrando sedimentos, residuos depositándolos en zonas de menor pendiente generando tablas de agua de varias decenas de centímetros.</p> <p>Entre estos puntos se tiene la carrera 9 con calle 6ª, en el sector de la concordia carrera 3 con calle 12 D Bis</p> <p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): EAAB, SDA, Empresa de aseo.</p>	
6.	<p>Escenario de riesgo por riesgo estructural - Patrimonio Histórico</p> <p>La localidad de la candelaria está caracterizada por contener un gran número de predios categorizados como bienes de interés cultural que sus propietarios deben garantizar su mantenimiento, sin embargo, debido a las condiciones económicas y la falta de definición de su poseedor o propietario en muchos casos hace que a los mismo no se les dé el mantenimiento necesario y como consecuencia muchos de ellos han llegado al estado de amenaza de ruina.</p> <p>Estos predios en amenaza de ruina no solo afectan a sus habitantes, sino que ponen en riesgo a las edificaciones vecinas y los peatones y vehículos que pasan frente a sus</p>	
Fecha de elaboración: 09-09-2017	Fecha de actualización: 05-03-2018	Elaborado por: CLGR

Localidad De la Candelaria	Caracterización General de Escenarios de Riesgo
----------------------------	---

fachadas.
Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5): IDIGER, Alcaldía local, Bomberos

Fecha de elaboración: 09-09-2017	Fecha de actualización: 05-03-2018	Elaborado por: CLGR
-------------------------------------	---------------------------------------	---------------------